



GACETA DE MADRID

Del Martes 1. de Marzo de 1735.

Vienna 29. de Enero de 1735.



Abado se tuvo un gran Consejo, y de su resulta se despacharon varios Correos à diferentes Cortes. El General Conde de Koningsegg se dispone para partir à mediado del proximo mes para Italia, con cuyo motivo se duda, que passe, como hasta aqui se ha dicho, à la Corte de Munich. El Principe Eugenio se previene tambien para ponerse en camino àzia el Rhin, à fin de abrir temprano la Campaña, y oponerse à los designios de los Enemigos, que manifiestan querer dar principio à ella por el Sitio de Brisach, y de Fribourg, para penetrar en la Suebia, y embarazar el passo à las Tropas Imperiales por el Tiròl à Italia. Haviendo sido muy abundante la cosecha de granos en la Unghria el año proximo pasado, se han sacado de los Almagacenes de Belgrado, y de otras Ciudades hasta 500. quintales de harina para embiarlos à la Lombardia por el Rio Sava; pero como despues de la partida de las Barcas, à cuyo bordo se havia embarcado esta provision, han sobrevenido los yelos, que impiden la navegacion, no podrá recibir el Conde de Wallis este locorro de viveres con la brevedad que se deseaba. Por un Expreso, que ha venido de Magancia, ha hecho aquel Elector nuevas instancias à esta Corte, para que se den con anticipacion las ordenes necessarias para la defensa de aquella Ciudad, que tambien se halla amenazada de que la pongan Sitio los Franceses. Los ultimos avisos de Constantinopla refieren, que el Gran Visir ha dado nuevas seguridades à nuestro Ministro, de que la Puerta Othomana observará la Paz con el Emperador; y que los principales Ministros del Sultán tenian frequentes Conferencias, aun de noche, sin que se pudiesen penetrar sus deliberaciones; pero como por otra parte se sabe, que los Turcos prosiguen en sus prevenciones de Guerra en la Bosnia, se dice, que se ha dado orden à los Comandantes de Esseck, y de Carelstadt para venir aqui à tratar de las medidas que se deberán tomar para poner, en todo acontecimiento, las Fronteras à cubierto de qualquiera insulto.

Hamburgo 4. de Febrero de 1735.

POR las cartas de Danzick de 22. del pasado se ha sabido, que el General Laszi ha embiado à aquella Ciudad un Destacamento de 200. Soldados Moscovitas, que llegaron el dia 15. y se alojaron en diferentes parages: Que haviendo declarado el Oficial que los mandaba, que otro Destacamento de 500. hombres les seguiria, si los Habitantes dilatasen por mas tiempo el segundo pagamento de las sumas de dinero, que les ha hecho pedir la Czarina, dispuso el Magistrado entregar à aquel Oficial 1000. escudos, y le pidió el termino de tres semanas para satisfacer lo restante de la

cantidad, que tiene orden de recibir : Que se esperaba, que en aquel intermedio podrá lograr el Elector de Saxonia alguna moderacion en las pretensiones de la Czarina ; y que en vista de la promessa dada por aquel Principe, en orden à interponer sus buenos oficios con S. M. Czariana à este efecto, ha resuelto el Magistrado no llamar tan presto à los Diputados, que estan en Petersburgo. Las ultimas cartas de Polonia dicen, que el Conde Poggi, Regimentario de Lichuania, se havia acercado de V. ilna con un Cuerpo considerable de Cavalleria, para hacer prisioneros à todos los Nobles, que las ordenes del Elector de Saxonia pudiesen determinar à ir à la Junta, que aquel Principe quiere que se tenga en aquella Ciudad : Que el Conde Potocki, Palatino de Kiovia, havia juntado la mayor parte de las Tropas de su mando, y se puso despues en marcha por la parte de Zambor, donde se acampo en un Lugar ventajoso, que hizo fortificar con Trincheras ; y que la Nobleza confederada à favor del Rey Stanislaw, havia nombrado al Conde Jablonowski para passar à la Corte de Paris con una Comission secreta, y que yà se havia puesto en camino para ir à executarla. Se acaba de recibir aqui la noticia, de que las Tropas de Holstein, y de Schwartzembourg, destinadas, por Comission del Emperador, à poner Sitio à la Ciudad de Schwerin, se havian apoderado de todas las avenidas de ella ; y que habiendo hecho el Comandante, en nombre de S. M. Imperial, instancia para que se rinda, y admita Guarnicion de las expressadas Tropas, mandò el Duque Carlos Leopoldo de Mekelemburgo responderle, que estava resuelto à defenderla hasta la ultima extremidad.

Geneva 8. de Febrero de 1735.

Aunque se han recibido esta semana cartas de Cremona, tampoco han traído cosa particular acerca de los movimientos de los dos Exercitos. Las cartas de Roma de 22. del pasado dicen, que la Princesa de Sobieski, esposa del Cavallero de San Jorge, murió en aquella Ciudad el dia 18. del mismo mes, de edad de 32. años, y algunos meses, y el siguiente se cantò por orden del Papa una Misa de *Requiem* en sufragio del Alma de aquella Princesa, cuyo Cuerpo se llevó por la noche à la Iglesia de los Santos Apolos para enterrarle, à expensas de la Camara Apostolica, con los mismos honores que se hicieron à la difunta Reyna Christina de Suecia. Las mismas cartas refieren, que el Papa tuvo el Lunes antecedente un Consistorio secreto, en que su Beasitud nombrò por Cardenal à Monseigneur Spinelli, nuevo Arzobispo de Napoles : Que las Tropas Españolas, que pasan à la Lombardia, havian transitado el dia 14. por Monte-Rotondo prosiguiendo en sus marchas ; y que por un Correo despachado de Ferrara se havia sabido, que despues de haver recibido los Alemanes 43 carros de Heno, que se les concedieron en aquel Estado, pedian, que se les diese tambien Pan, Carne, y Vino.

Londres 4. de Febrero de 1735.

EL Rey, que, contra la costumbre, no havia declarado sus intenciones à las dos Camaras el dia de la abertura del Parlamento, fue ayer à la una del dia à la Camara de los Pares con las ceremonias acostumbradas ; y habiendo llamado à los Comunes, hizo S. M. una Harenga, en que despues de haver ponderado la prudencia extraordinaria, la extrema circunspeccion, y toda la

cautela posible ; con que ha sido preciso caminar para no tomar partido en una coyuntura tan delicada , y tan importante como la presente , desde que se dio principio à la Guerra , manifestó S. M. lo que ha practicado para tomar de concierto con los Estados Generales de las Provincias Unidas las medidas mas convenientes para la comun seguridad , y para restablecer la Paz en Europa : Que despues de haver examinado por una parte las vivas instancias hechas aqui , y en Holanda por la Corte Imperial para obtener socorros contra las Potencias que estan en Guerra , y de la otra las seguridades reiteradas , que han dado los Aliados de su sincero deseo de ajustar una Paz honrosa , y sólida , hizo S. M. junto con los Estados Generales , todos sus esfuerzos para llevar las cosas à una feliz , y prompta composicion , antes de determinar sobre los socorros pedidos por el Emperador : Que aunque las primeras respuestas no fueron como se podian desear , prosiguiò constantemente S. M. en el empeño de tan grande obra , y renovò las ofertas de su mediacion con tanta eficacia , que ultimamente ha sido admitida : Que en consecuencia de esta admision , y de la Declaracion que han hecho à S. M. las Potencias que estan en Guerra , no ha perdido S. M. instante en aprovecharse de sus buenas disposiciones para el restablecimiento de la quietud de Europa ; teniendo la satisfaccion de decir al Parlamento , que los negocios estan tan adelantados , que espera S. M. proponer presto à las Potencias interessadas un Proyecto de composicion , que servirà de bassa à las negociaciones generales de la Paz , en que se ha atendido à la honra , y al interes de las partes , todo lo que la coyuntura de los tiempos , y el estado presente de los negocios han podido permitir : Que no se atrevia S. M. à responder del exito de una negociacion , en que se trata de examinar , y conciliar tantos intereses diferentes , pero que seria inexcusable el no haver emprendido una obra , que puede producir infinitas ventajas , sin causar daño alguno ; y que seria imprudencia dexarse llevar de esperanzas , que en adelante podrian salir vanas , y quedar expuestos à peligros ciertos : Que S. M. se ha servido con moderacion de la confianza que le hizo el ultimo Parlamento : Que ha ajustado con el Rey de Dinamarca un Tratado , que es de mucha importancia en la situacion presente : Que quando todas las Cortes de Europa estan en movimiento , y ocupadas en procurarse los socorros , que las pueden ser , ò llegar à ser necessarios , no puede S. M. mantenerse quieto , y malograr las ocasiones , que no solo es imposible recobrarlas una vez perdidas , sino que pudieran causarnos perjuicio si se omitiesen : Que pueden causar ventajas , aprovechandose de ellas à tiempo , y que no se pudieran dexar de perder sin dár lugar à quejas , que serian justas ; concluyendo , que la confianza que se ha puesto en S. M. ha hecho muy eácaces las medidas que ha tomado para el bien publico .

Paris 12. de Febrero de 1735.

EL Mariscal Duque de Noailles se dispone para partir al Exército de Italia en todo este presente mes , ò à principios del que viene , con el Conde de Noailles su hijo ; y se dice , que este General se servirà de los Equipages del Mariscal de Cogny en la Lombardia , y este de los del Duque de Noailles en el Rhin. Aqui se assegura , que el nombramiento de los Oficiales Generales , que han de servir en los dos Exércitos , està ya hecho , y que se dará brevemente al publico ; y tambien se dice , que hará S. M. una promocion de Oficiales

ciales Generales. Se asegura, que algunos Regimientos de Cavalleria, que están en Italia, tienen orden de pasar al Rhin; y que los dos Regimientos de Noailles, de Infanteria, y Cavalleria, y el de Caumont, pasarán de Alemania à la Lombardia para reemplazarlos. Los Oficiales que tienen sus Regimientos en Italia, han recibido orden de pasar luego à sus respectivos Cuerpos. Las cartas de Cremona, que se han recibido aquí con fecha de 25. del pasado, solo refieren, que con la noticia de que los Imperiales intentaban hacer alguna sorpresa en el Puerto de Escobato, se havian reforzado nuestras Tropas para oponerle à qualquiera empresa; y que las enfermedades que se padecian en las Tropas de los Enemigos, no eran contagiosas, como se havia asegurado, aunque es grande el numero de gente que ha muerto de ellas, y el de los que actualmente se hallan enfermos. Se dice, que el Mariscal de Asfeld será declarado presto Ministro de Estado para asistir al Consejo. El dia 7. de este mes, el Padre de la Sante, uno de los Profesores de Rethorica del Colegio de Luis el Grande, hizo en él un Discurso Latino muy eloquente, en que dió à conocer: *Quan dificultoso es à un Orador, durante el curso de una Guerra, sacar de ella un Assumpto para un Discurso publico.* Los Cardenales de Polignac, y de Bissi, el Nuncio del Papa, muchos Arzobispos, y Obispos, y un gran numero de personas de distincion concurren à oírle.

Madrid 1. de Marzo de 1735.

SUS Magestades, y Altezas gozan de perfecta salud en el Real Sitio del Pardo.

El Rey ha conferido plaza de Capa, y Espada del Consejo de Indias à Don Mauro de Mendoza, hijo del Marqués de Villa-Garcia, para quando buelva del Perú à España, dexandola jurada. A Don Diego de Valdés Girón, plaza de Togada del Consejo de Hacienda. Y el Corregimiento de la Ciudad de Murcia à Don Juan Francisco de Luxán y Arze.

El dia 6. del pasado murió en esta Villa, de edad de 39. años, el señor Don Felix Lopez de Ayala Velasco y Cardenas, Conde de Fuensalida, y Colmenar.

Libro nuevo: Compendio breve de las prodigiosas Vidas del Patriarca Santo Domingo de Guzmán, y San Vicente Ferrer, con sus Novenas, escrito por el P. M. Fr. Francisco Vidal, de la misma Orden, se hallará en el Convento de la Pasion de esta Corte. Otro: Avisos saludables de como deben portarse los Padres, y Madres en la educacion de sus hijos, compuesto por Don Francisco Marti de Pujadas, se hallará en Valencia en casa de Vicente Navarro, y en Madrid en la Libreria de Francisco Lopez, frente San Phelipe. Otro: Reglas de Ortografia en la Lengua Castellana, su Autor el Maestro Antonio de Sebrija, con unas Reflexiones de Don Gregorio Mayans, Bibliothecario del Rey nuestro Señor, en casa de Joseph de Cueñas, Plazuela de los Herradores.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá